

### No olviden los Corresponsales

de EL TIEMPO que deben firmar al pie de sus correspondencias, en la seguridad de que no se les publicaran sus nombres, que sirven para inteligencia de la Dirección.—Mayo, 3.—90 v.

### Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correspondencias, artículos de adhesión, etc. etc., deben venir en el sobre.  
Señor Director de EL TIEMPO—Guayaquil, Calle No. 7 y las Triunvirales que están de Adhesión, tales como suscripciones, avisos, rentas, intereses, generales, Impresiones de pruebas, etc., etc., deben venir en el sobre. Señalando el Administrador de EL TIEMPO—Guayaquil, Calle No. 7.  
Las cartas con firmas autógrafas personales o que se crean reservadas, deben venir con el nombre de la persona a quien, o a qué dirigidas.

El Gerente general.

### La nulidad de las elecciones

(De nuestra edición de Quito)

Como se ha planteado el problema de la nulidad de los votos obtenidos por el señor Emilio Estrada, y como se ha manifestado que carecen de todo valor las informaciones que están recibiendo por los Alcaldes Municipales, creemos conveniente abordar el mismo punto—de la nulidad—siquiera someramente.

Es un hecho indudable que las elecciones de enero fueron inconstitucionales, bien por parte de los electores que no gozaron de la garantía constitucional, en el ejercicio de sus derechos, bien por el mismo candidato que, al tiempo de la elección, fue empleado de libre nombramiento y remoción del Poder Ejecutivo, y contrasta con el Gobierno. Hay, pues, defectos sustanciales que anulan toda elección, porque anularían a un Senador, ya que para ser elegido presidente de la República es menester que concurren las condiciones que se requieren para ocupar una curul en la Cámara del Senado.

Es necesario manifiestar, por otra parte, que un acto ilegal en su origen, que un hecho malo por sí—porque adolece sustancialmente de nulidad—pueda realizarse, justificarse por un poder que tiene el deber, no sólo de legislar, sino de declarar en materia de su competencia si es legal o no aquello que se trata para declararlo legal o ilegal, constitución o inconstitucional.

Y en tratándose de las razones que se reciben ante los Alcaldes Municipales, creemos que no está en lo justo quien opina que aquellas *valen menos que una hoja de papel en que no hubiese ni una sola letra*.

Respetamos todas las opiniones, pero no debemos dejar sin réplica aquellas que la necesitan.

No es verdad, ni nadie ha pretendido que los Alcaldes sean los llamados a resolver la nulidad de las elecciones de enero; pero, tampoco es verdad que las declaraciones de testigos que aseguran que los votos que favorecieron a don Emilio fueron nulos, por las razones apuntadas; no es verdad, decimos, que esas declaraciones carezcan de todo valor, puesto que son de práctica abogadil y no prohibida, ya para fundar una demanda, ya para sincerar una conducta, aún en el mismo terreno *administrativo*.

Finalmente, sólo no puede hacerse aquello que la ley prohíbe, según el conocido principio de legislación universal. Luego si la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, puede, respetando el derecho consuetudinario y el positivo, dictar un acuerdo por el que se niegue a los Alcaldes la facultad

de recibir tales ó cuales declaraciones para la comprobación legal de un hecho.

Las declaraciones que se reciben de todos los Juzgados de la República, serán presentadas al Congreso para que éste juzgue del valor de las denuncias sobre nulidad de las elecciones, y decida sobre este particular.

Para terminar proponemos a los juriscónsultos de la localidad resolver categóricamente: si un acto legal puede ser legal, si una elección nula puede ser declarada válida, si no se ha verificado de acuerdo con las leyes de la República.

### Últimas noticias de Quito

**Julio 22.**—Asiste EL TIEMPO en la edición de hoy en manifestar el peligro por la organización de los conservadores, los que para el coronamiento de sus propósitos cuentan con el elemento poderoso de la clericalidad.

—En "Día político", dice que la prisión de los R. R. de "El Grito", debe obedecer a las noticias de origen peruano que aquel diario publica y que desprestigian al Benador.

—El Sr. Abelardo Moncayo se ha eximido de asistir al Congreso, como Senador, por haber aceptado la plenipotencia en Washington.

—El Teniente Coronel Manuel Bejarano en un remitido que publica en EL TIEMPO se defiende de la acusación que le hicieron, de tener plazas sueltas.

—En las Juntas Preparatorias del Congreso se acordó llamar a los Senadores y Diputados ausentes; pues son muy pocos los que actualmente se hallan en la Capital.

—Circula una invitación para una junta que tendrá lugar mañana en la que se tratará de la organización del círculo conservador.

—Jefe de la oficina de Telégrafos ha sido nombrado el Sr. Miguel I. Egüez.

### Invasión realista en Portugal

**Lisbon, 22.**—Parece inminente una invasión realista por la frontera norte, encabezada por el capitán Courrier.

Se tiene conocimiento de que los monárquicos cuentan con miles de rifles adquiridos en Alemania y Bélgica, y traídos de contrabando por la vía de Galicia.

Los destacamentos de fuerzas españolas que vigilan la frontera, pasan el tiempo en ejercicios militares y tiro al blanco, protegiendo, de una manera disimulada, la actitud de los monárquicos portugueses.

Los diarios de Galicia condenan la actitud del Gobierno español que les prohíbe publicar noticias de los movimientos de los monárquicos.

### DIA POLITICO

**NADIE** ha negado al partido conservador el derecho de reorganizarse, y entendemos, como *La Constitución*, periódico estradista, que el conservatismo en estos momentos, aprovechándose de las generosas ofertas del liberal don Emilio, aspira a poner en acción un bien acordado plan de táctica que le facilite su acceso al poder, derrocando al partido liberal y anulando de una vez todos los grandes sacrificios que han costado a los verdaderos liberales radicales las conquistas de la libertad y el progreso.

Contra tal estratégico movimiento estamos en guardia, dice sin embargo el periódico estradista, pero, no otra cosa

hemos asegurado nosotros, convencidos como estamos, que, de subir al solio el hijo del doctor Nicolás Estrada hemos de ser burlados en las grandes aspiraciones del liberalismo doctrinario y práctico. Todo, cosa de los estradistas de aquí y de allí.

Un diario estradista, que se edita en Guayaquil, ha declarado que se apartará de don Emilio, en caso de que no cumpla estrictamente lo acordado por el Directorio. ¿De cual Directorio se trata? Como no sabemos hasta ahora que haya otros que lo formados para trabajar por el triunfo del señor Estrada, opinamos que esa terminante y amenazadora declaración debe haber emanado del directorio del partido conservador de la Costa, que tiene su harniz de liberal y por lo tanto apoya a don Emilio.

Abraamos los ojos, no sea que más tarde tengamos que volver a poner en peligro nuestras vidas, para salvar las ideas liberales, en los campos del honor.

Baquo que don Emilio apoyo en el partido que ha implantado las grandes reformas políticas y sociales en el país; no acuda a los que tienen ofuscado para sear el patíbulo del Carcelal Macará.—(De nuestra edición de Quito)

### Los Estados Unidos envolviendo a Cuba

**La Habana, 22.**—El Secretario de Estado del Gobierno americano, Mr. Paúlson-Kay, ha desmentido la especie de que los Estados Unidos proyectan intervenir en los asuntos de esta isla.

Esta exposición es comentada de diversos modos por los periódicos de esta ciudad.

### La palabra del Cónsul Gral. del Ecuador en Montevideo

A PROPÓSITO DE CIERTAS APRECIACIONES DE "LA PRENSA" DE QUITO

La verdadera situación política y social del Ecuador, país hermano

[*"La Razón"* Montevideo]

Fénelix, el ático y ameno periodista que desde las columnas de "El Siglo" nos deleita diariamente con sus artículos llenos de interés y de loable divulgación en cuestiones esencialmente americanas transcribe, en "El Siglo" de ayer, ciertas apreciaciones de "La Prensa" de Quito que, a no ser recogidas y analizadas darían lugar a juicios equívocos, en extremo injustos sobre la verdadera situación política y social por la que atraviesa actualmente el Ecuador.

Que el violento asalto que en la noche del 26 de Abril llevara un grupo de populacho contra los talleres de "La Prensa"—destruyéndolo, en gran parte, su material tipográfico—diera al órgano ecuatoriano, motivo más que suficiente para su protesta e indignación, nada objetaríamos a ello; y, por el contrario, daríamos un vivo interés a los más acerbos comentarios al respecto formulados. Pero "La Prensa", que es diario de sistemática oposición y pertenece a la cepa católica tradicionalista, que tantos años de probo costara, al Ecuador, achaca como único culpable de tal atropello, al General Alfaro y pretende a los elementos que cooperan a su acción gubernativa, de tendencias francamente liberales. Y aquí es de deplorar, que el distinguido cronista de "El Siglo", haciéndose eco, tal vez, de esa misma información, afirme que los autores del atropello fueron "elementos que tiraban la piedra y escondían la mano".

Así narrados los hechos, sin tener en cuenta versiones imparciales de personas ajenas a la política y a los partidos—y que otra cosa muy distinta dicen sobre la causa de lo sucedido por muy justos los que alegre y el buen criterio del pueblo uruguayo no acierte sino a condenar la política de la acción ecuatoriana, moral y geográficamente alejada de sus hermanas de América.

Para la propaganda de "La Prensa"

que así desprestija su propio país, nada vale la gestión gubernativa del presidente Alfaro, que, elegido constitucionalmente el año 1907, ha desvirtuado su política en medio de la paz interior más abundante, rodeado de los elementos de mayor prestigio de todos los partidos, y, por rara unanimidad aclamado por el pueblo cuando las dificultades internacionales lo proclamaron Jefe único e irremplazable. Imperando la intangibilidad del partido, como se ve, no puede reaccionar, más de una vez, y logró la independencia del Ecuador, y, si García Moreno no llevó a cabo su propósito de colocar a este país bajo la sombra de un protectorado europeo, obra fué ésta, exclusiva, del general Alfaro, cuyos errores de acendrado patriotismo han dado a su patria la prosperidad de que hoy, a justos títulos, disfruta.

Bajo su gobierno se acrecentaron las rentas del Estado; tomaron cuerpo felices iniciativas en pró de la colonización de territorios hasta entonces inexplorados; construido el primer ferrocarril, y en vista de realizarse otros, ensancháronse las facilidades del comercio y de la industria a dar entrada y salida a sus productos; la instrucción pública extendió su esfera, y se crearon escuelas y colegios habilitados; sin descuidar las reformas sociales, la ley de divorcio fué objeto de estudio y luego, de acción definitiva. A la elevación técnica de la clase militar contribuyeron instructores alemanes y chilenos; y el esfuerzo, desarrollándose así, en todas las esferas, normalizando el organismo de un pueblo que atravesara mil trastornos políticos y financieros, ha cimentado el actual orden de cosas, que para "La Prensa", de Quito, simboliza desfiladero, tiranía y desorganización.

Perdidos están los temores de que el partido católico tome de nuevo las riendas del Estado; floreciente la nación por las riquezas de su propio suelo y el crédito de que goza en el exterior, donde los capitales se disputan la realización de sus empréstitos.

MAGIS POSSE  
Cónsul General del Ecuador,  
Montevideo, Junio 9 de 1911.

### Congreso Extraordinario

De la Capital comunica un Corresponsal lo siguiente:  
Quito, Julio 21.—Hoy por la tarde se instaláronse las Juntas preparatorias del Congreso.

Directores del Senado y de la Cámara de Diputados, nombráronse a los doctores Carlos Freije Zaldumbide y Abelardo Montalvo, respectivamente, y Secretarios a los señores doctores José Mora López y Pedro D. Pombar H. En ambas Cámaras acordóse llamar a los representantes ausentes y suplentes.

### Cables de Hispano-América

Los yankees bebiendo y mastacando con los panamenses.

**Panamá, 22.**—El Sr. Stimson, Secretario de Guerra del Gobierno Americano, agasajó con un lunch al Sr. W. W. Andrews, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, en la tarde de ayer. A esta reunión concurren el Presidente de la República Sr. Arosemena; el vice-Presidente, Sr. Boyd; el Gobernador, Sr. Arango; el Coronel Gorgas, los Ministros de la Gran Bretaña, Francia y el Perú; el Cónsul General de los Estados Unidos, Mr. Sayer; el General Clarence E. Iwards; el Almirante Rosseau; y el Ministro de la Corte de Justicia, Sr. Gagger. Durante su permanencia en esta ciudad, el Representante Americano está siendo objeto de marcadas pruebas de amistad.

**Conflicto entre Argentina e Italia. El trust yankee.**—Desaparición misteriosa de la.

**Buenos Aires, 22.**—Se ha suscitado un conflicto entre la Argentina e Italia, en vista de que las autoridades de este último país refusan admitir a los Inspectores Sanitarios Argentinos a bordo de las naves italianas, fundándose en que los Comisionados de Sanidad Italianos son personas competentes y de confianza.

El Gobierno Argentino, por su parte, insiste en someter a cuarentena a todos los buques italianos, a menos que se convenga en recibir a sus empleados sanitarios.

—Un buen número de las firmas manufactureras de cigarrillos han resuelto unirse para contrarrestar la acción del trust americano que pretende comprar la mayor parte de las fábricas de cigarrillos de este país.

—El ex-Presidente del Paraguay, Sr. Jara, ha desaparecido misteriosamente de esta ciudad y se presume que haya partido para la frontera paraguaya con el objeto de fomentar un nuevo embrollo en esa república.

### Los paruanos en Panamá

En esas horas fatales que los hombres como los pueblos suelen tener, se alza con la Majestad de Señor Rey el Director de la Escuela Industrial Nacional de Panamá, conquistando con audacia y noble cerviz la voluntad de la Secretaría de Instrucción Pública para dar cima a las aspiraciones enfermizas de paruanizar y abarlo todo.

Cierto círculo de la Prensa le forma corte generoso ó inconscientemente; los inferiores le doblan el cerviz y le potestad de ese Director acuchilla en el estómago, se destaca con trazas de dictador de nuevo culto.

A tantas y á veces distribuye las secciones de trabajo interno, teniendo cuidado de separar un cuarto especial para la Dirección en donde la puerta cerrada se pasa todo el día en compañía de una digna empleada.

Y del empujando que abra la puerta sin hacerse anunciar con tiempo!

No es moral para un establecimiento ese procedimiento.

Orjamos en limpio y may á salvo la honorabilidad de esa señorita; pero también decimos que su situación allí sirve de maliciosa crítica á particulares, empleados y lo que es peor á los alumnos todos. El antiguo Director no necesita encerrarse para atender sus quehaceres interiores.

Y en medio de esas salubres facultades hostilizá á los alumnos y empleados; á los primeros haciéndolos trabajar como verdaderos peones y á los segundos hasta perder el destino que allí tenían, á los segundos, deseara, el otro peruano que tiene y trae lista de ex-proleso.

Pero en este pícaro mundo no todo es gloria. El día 18 de Abril último, el Guarda Almacén de la Escuela, hartado de molestias sin cesar, deseara, sobre el Director Guarini una de trompas de lo hace arastrarse por el suelo, dentro de la Oficina Privada, en donde, como es natural, sólo presenciaba la señorita que allí trabaja.

Instantes después se informa del incidente todo el personal y alumnos de la escuela y se forman los comentarios de comadres de villorio.

Hasta aquí dejamos planteada para ahora la situación de algunos peruanos en Panamá, ocupando en breve le los reverses y aventuras consiguientes con que ha tropezado el señor Guarini, protector de la raza incaica, á pesar de la audacia feliz que hasta ahora ha desplegado á favor de los peruanos.

Dario Leal.  
Panamá, Junio de 1911.

### CABLEGRAMAS RECIBIDOS EN LA TARDE

#### Inglaterra

Londres, 22.—El Rey Jorge ha prometido al Ministro Asquith crear un número suficiente de Países nuevos, conforme sea necesario para la aprobación del proyecto de ley.

Esta noticia fué comunicada en la tarde de ayer á Sir Balfour, por parte del primer Ministro.

#### Francia

París, 22.—Las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, respecto de los asuntos Marruecos, parece que no se han desarrollado en bases de que puedan considerarse como un arreglo definitivo del asunto. El programa de compensación sugerido por Alemania, ha sido rechazado absolutamente por el Gobierno Francés, puesto que ningún estadista francés puede concebir que en Francia, en la costa y el interior del Congo Francés, en el río Saigha, que representa un territorio de docientos mil millas cuadradas, como tampoco sus derechos en el estado del Congo. En esos círculos diplomáticos se cree que si Alemania continúa teniendo buques en Agadir, Fran-

# ORGANIZACION PROGRESO - Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 26 de 1900. - 1. - 7.000

cin, la Gran Bretaña y Rusia sugirán la celebración de una Conferencia Internacional sobre Marruecos.

París, 22.—La policía efectuó un escrupuloso registro en las oficinas de una firma de Crédito Americano, cuyo Director es el General Jean, oficial retirado del ejército y ex-Gobernador de la Martinica, y que también tiene sucursales en los Estados Unidos.

De las investigaciones verificadas se desprende que esta Compañía ha estado vendiendo acciones de un Sindicato de Construcciones imaginario, que se dice tiene construcciones en New York, cuando en realidad de verdad tan sólo posee una casa que ni siquiera cuenta con inquilinos.

### Austria

Budapest, 22.—Ayer se despertó una gran excitación en el Parlamento de Viena, cuando el Sr. de Cerny denunció que el Ministro Aerenthal estaba fomentando la revolución en Albania y que para el efecto había enviado diez mil rifles y grandes cantidades de dinero a los rebeldes. Alemánis se supo que el Sr. Cerny también trabajaba en el sentido de que no se condujera alimentos de Austria para Albania, para de esa manera hacer que las tribus se murieran de hambre.

El Ministro de Justicia rechaizó, rechazando estos cargos, que de ser ciertos los considera como una alta traición.

### España

Madrid, 22.—Con motivo del cumpleaños de Cristina, permanecieron embanderados los buques anclados en San Sebastián, cuando también estuvo completamente engalanada.

—La Reina Victoria marchó para Suiza.

—En San Sebastián fondó el "Rio de la Plata".

—De Alcañes se Oubivir comunican que los soldados franceses se desentendían por el maltrato que les dan los instructores.

—De Vichi comunican haber ocurrido un terrible pedriczo en toda esa comarca, como resultado del cual los árboles han quedado tronchados y las plantaciones destruidas por la gran cantidad de agua que cayó.

### ECOS

#### del Aniversario Colombiano

En la casa de residencia del señor Cónsul de Colombia, General don César Sánchez Núñez, conmemoran hoy el aniversario del país hermano, que se celebró una muy grata recepción, el 20 del mes de Julio actual. La concurrencia fue de lo más numerosa y selecta.

Las banderas del Ejército tocaron una lúcida retirada frente al Consulado.

Muchos miembros del Cuerpo Consular estuvieron a felicitar a Colombia en la persona de su digno Cónsul, quien hizo derroche de atenciones y cumplimientos para con todos los visitantes.

Se hablaron algunas copias de champagne por la prosperidad y unión de Colombia, Argentina, Venezuela, y a cada brindis ó discurso contestó el señor Cónsul, General Sánchez Núñez, con elocuentes y patrióticas frases.

El Cónsul de Venezuela, al dirigirse a su colega de Colombia, dijo:

Señor Cónsul: Traduciendo los más elevados sentimientos de la Nación Venezolana, saludamos en vuestra persona, a la noble República de Colombia.

En los momentos actuales, momentos solemnes para los pueblos que forman la heroica República, creación poderosa del genio de Bolívar, Venezuela entera se pone de pie, y proclama la Unidad Colombiana, que constituye el más patriótico anhelo de tres pueblos hermanos.

Las glorias de Colombia son nuestras glorias, como su destino es el nuestro, simbolizado por la unidad de colores de la triunfal banderita que pasaron nuestras huertecitas vencedoras, en la fabulosa campaña de Redención!

Los viejos lazos de fraternidad que reunieron a tres pueblos heroicos, son vínculos sagrados que se estrechan hoy, para que esos tres pueblos vayan unidos a la conquista del porvenir, hasta colmar sus generosas aspiraciones.

Colombia, el Ecuador y Venezuela, se estrechan las manos allí, en Caracas; mientras en Bogotá se escucha el grito de patriotismo heroico, y todos los hijos de ese heroico suelo se renuncian en torno al Tricolor de la Patria, mientras aquí, Señor Cónsul, acompañamos a nuestros hermanos de Colombia, para asegurarles que su causa es la nuestra; porque somos hijos de



La esposa, hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos y amigos del que fue Sr. Dn.

### TEODORO AGUIRRE S.

(Q. D. D. G.)

ruegan a sus amigos y a los que fueron del finado, se dignen acompañarlos, el 26 de Julio, primer aniversario de su muerte, a rogar por el eterno descanso de su alma, a la misa de requiem que se celebrará en la Iglesia del Sagrario, a las ocho de la mañana.

Por tan señalado favor anticipan sus agradecimientos.

Guayaquil, 23 de Julio de 1911.

las mismas glorias; porque es una sola nuestra aspiración; porque es uno sólo nuestro brillante porvenir!

En esta fecha memorable, repito, venimos a significar a nuestros hermanos de Cundinamarca, los afectos que viven puros en los corazones de los venezolanos; venimos a celebrar con júbilo las glorias del pasado y a sellar el pacto de la fraternidad colombiana!

Un sólo pabellón nos cubre; ese pabellón de Miranda, que flameó en los valles y en las cumbres como emblema de victoria; ese pabellón que fijó, en Ayacucho, los destinos de otros pueblos, redimidos por el heroísmo de la generosa Colombia!

En los momentos actuales, momentos solemnes para tres pueblos hermanos, pongámonos de pie, señores, y saludemos entusiastas, el trínipo de la Unidad Colombiana!

Composición declamada por su autor en el Consulado Colombiano, con motivo del aniversario de esa República hermana.

### A COLOMBIA

¡Oh Patria Colombiana, de América gigante de Cárdenas y Naréso, Ricardetes y Renterías! recibe mi saludo, que desde aquí, distánte, se te dirige con el eco de mi tierra, hoy, a ofrecerte:

Hoy hace más de un siglo, que el Sol de la Victoria ilumina esplendorosa, te dio en el mundo el grito de guerra, el grito de la Gloria con sangre colombiana selló tu Libertad.

Salud, ¡oh Gran Colombia, la Patria de ti (tante); que baña el Magdalena con impetuosa espuma, la tierra prometida de bravos capitanes; Colombia la Gigante, Colombia la Inmortal!

Recibe, Patria, mía,—porque también soy tu hijo— mi afecto, mi saludo, mi corazón febril; y el canto que en tu día, cuando, te dirijo de aquí, desde las playas, de sermónes Guayaquil.

Tu HISTORIA, es una misma y un mismo nuestro suelo y abraza nuestra Patria un mismo Tricolor; la Idea de Bolívar, es pájaro del Cielo; la esclava VENEZUELA, COLOMBIA y ECUADOR!

### Palcos Velados.

### Dignidad y patriotismo

### REVELACIONES IMPORTANTES

Habla el Sr. José Pardo Castro, ex-redactor de "El Grito"

### [Continuación]

Creyése por muchos en Guayaquil que yo estaba *permaneciendo*. Tal concepto era completamente erróneo. Y esta creencia se afirmó más cuando se supo que me embarcaba para el Callao. Hídalgame me he de confesar que la conducta por mí observada, durante todo el tiempo que permanecí ahí, fué completamente neutral, como le consta a muchos.

Mi venida al Perú obedeció a causas muy diversas a las supuestas, como se verá en el transcurso de esta relación. Sin embargo, aquí se me persiguió despiadadamente, con verdadero ensañamiento, y para ello alegaron que yo había hecho campaña contra el Perú en el Ecuador, y que, para el efecto,

había firmado pasquines (sic) y artículos en "El Machete" y otras publicaciones. Pero como esto se aparta de mi objetivo, por ser punto esencialmente personal, déjolo para cuando haga mi defensa de los ataques que sufrí, y entonces preguntaré dónde se hallan esos artículos y pasquines que se me atribuyen contra este país. Quiéren que hable, hablaré. Ya venimos quien es el ofensor: si el Perú ó España.

Aunque se me tacha de ingrato por quienes nada me han dado, lo que tampoco yo hubiera admitido, y que por el contrario, me han esprimido cuanto pudieron, y conocen bien mi delicadeza y modo de pensar, y saben perfectamente que en mi corazón no se adivina sentimiento tan bajo ni ruin, quiero consignar aquí, antes de seguir adelante mis más sinceros agradecimientos a mis amigos ecuatorianos por sus generosos ofrecimientos, pues tan pronto como se informaron de mi separación de "El Grito" se apresuraron a brindarme, espontáneamente, sus respectivas casas y mesas. Quiero también manifestar mi gratitud a otros caballeros que me expresaron dar toda clase de facilidades para mi pronta colocación. Nobleza obvia, señor Director, y a ello quito altanería y reconocimiento. Tan excelso sentimiento, el más grande de todos por los que debe mostrarse orgulloso el hombre, no lo conocen Reinel ni sus encubridores peruanizados.

Como fielmente se comprenderá, mi situación en Guayaquil no era mala, máxime si se tiene en cuenta que el señor Castillo, con hidalguía que le honra, se había empeñado en que fuese a trabajar a "El Telégrafo" desde el día que a mí me pareciese conveniente; pero yo preferí abandonar esa ciudad y trasladarme aquí, punto de residencia y campo de operaciones de Reinel, con el fin de saber la verdad de las maquinaciones de este hombre. He aquí uno de los motivos por que vine al Perú, y por cierto que no perdí el tiempo como se verá.

Encamináronse mis primeros pasos, una vez en Lima, a indagar lo que había de cierto en el asunto de la subvención. Fue tan afortunado que a los ocho días de mi llegada pude conocerme, por día, los que me suministraron personas que se hallan bien al corriente, de que efectivamente era cierto lo de la subvención, y mediante esos informes puedo asegurar comprobándolo que don Federico V. Reinel (para la labor de "El Grito") percibió del gobierno peruano, hasta los últimos meses de 1910, la suma de CUARENTA Y CINCO MIL SOLES MENSUALES.

### (Continuará.)

### CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA MAÑANA

### Cuba

La Habana, 22.—De a bordo del Maine se han sacado cuatro cadáveres.

### Estados Unidos

New York, 22.—Los diarios publican un supuesto telegrama de Chiasso en que se manifiesta que, el 12 al 16 de este mes han ocurrido en Nápoles 64 casos y 21 defunciones de cólera, 48 casos y 19



### Campaña sanitaria

Se advierte al público que, para mayor eficacia de la campaña emprendida contra la fiebre amarilla, esta Dirección ha metodizado el trabajo, de manera que las visitas domiciliarias, implantadas para sorprender y destruir los criaderos de mosquitos, se repetirán con 8 a 10 días de intervalo.

Se hace esta advertencia, para que se dé facilidades a los empleados del Servicio de Sanidad en el cumplimiento de su misión, pues toda resistencia de parte del público, para la realización de esta importante medida sanitaria, que, si algún pequeño inconveniente tiene para las familias, no está en relación con el inmenso beneficio que reportará a la humanidad y al país, la extinción de la fiebre amarilla, será castigada, dicha resistencia, conforme al Reglamento de Sanidad vigente.

El Director de Sanidad, L. F. CORNEJO GÓMEZ, Guayaquil, Julio 12 de 1911.—15 v.

### Aceite Pallarés

El mejor y más puro del mercado. Venden constantemente los Sres.

J. Puig Verdaguer, Guayaquil, Abril 29 de 1911. 6 m.

### Ojga Ud.

Ha pasado por la calle de Pichincha, allí en esa calle hay un almacén signado con el No. 719 el propietario es J. Sabino Briones Estrada, tenga la bondad de pasar a visitarlo, dicho almacén y encontrará el mejor artículo de los artículos que a continuación expreso: hierro enlazado, losa ordinaria, un fierrocurto surtido, azochas americanas, planchas para lavanderas, bases de vidrio, ollas de hierro, coladeras de latón, embuditos de latón con coladera expresamente para colar la alimentación de los niños que hacen uso de manaderas, cubiertos y cucharas, cacerolas de hierro fundido con mango, sartenes de hierro fundido con asas suaves, cacerolas de hierro fundido con asas móviles, ponada Whittemore la marca más acreditada, para aperteros.

J. Sabino Briones Estrada, Guayaquil, Julio 12 de 1911. 3 m.



## Nueva Joyería de Manuel A. Pereira

IMPORTACION DIRECTA Dirección: Avenida 4a. No. 105 [Antes Chile] Guayaquil, Junio 21 de 1911—3 m.

### La Segunda Edición Ilustrada

Dentro de breves días saldrá a luz el primer tomo de la popular obra *Rayos Catódicos y Fuegos Fatuos*, por don José A. Campos (*Jack the Ripper*), que se repartirá a todos los suscriptores que hayan hecho el abono anticipado; y próximamente se cerrará la suscripción, por estar ya tomados casi todos los ejemplares de la edición.

Dirigirse, por los que restan, al Editor Arturo Cartión B. Junio 20 6 m.—Dirección: calle Clemente Ballén No. 1018. Teléfono Nacional No. 397. Teléfono Inglés No 166. Casilla 606.

Perfumeria VIVILLE

24, Avenue de l'Opéra

PARIS

POLVO de ARROZ de las CARMELITAS

ENCUENTRASE en La Perfumeria DE Francisco PESANTES GUAYAQUIL

Perdo Carbo y Clemente Ballén [esquina]



# LA CLOROSIS Y SU REMEDIO INFALIBLE

La clorosis es un desorden muy frecuente en gran número de jóvenes al iniciarse en ellas el período menstrual. Al presentarse la primera menstruación, casi siempre se acompaña de dolores en las regiones lumbar y abdominal, algunos trastornos de carácter nervioso, pesadez y cansancio a cualquier esfuerzo, aversión a los alimentos sanos, apetitos desordenados, aflicción a comer tiza, almidón y sustancias ácidas, como vinagre, limones, salmuera, etc. El color rosado de las mejillas se trueca en verduoso que generalmente se extiende hasta el blanco de los ojos, en derredor de los cuales se marcan ojeras verde-oscuro. La paciente manifiesta síntomas de empobrecimiento de la sangre, se siente como atontada, tiene palpitaciones del corazón, se desmaya, la menstruación es a veces irregular, tiene dolores de cabeza y tendencia a estar tostiendo continuamente. Experimenta además dolores en las caderas, acidez del estómago, desarrollo de gases intestinales, digestiones laboriosas y otros síntomas de dispepsia. Por regla general, todos estos trastornos proceden de mala alimentación, por lo que se debe adoptar una dieta buena y nutritiva, con abstención de dulces, grasas y exceso de condimentos. Los alimentos deben tomarse a horas fijas y no se debe cenar ni comer nada a horas avanzadas de la noche. Tampoco han de usarse vestidos apretados, y si el estado de la paciente lo permite, hará un ejercicio moderado al aire libre; pero si los síntomas se pronunciaren mucho, lo mejor es que la enferma guarde cama y descanse.

## CURADA DE CLOROSIS

"El color de mi rostro era amarillo-verdoso, el corazón me latía tan fuerte e irregularmente que vivía continuamente alarmada. Sufría fuertes dolores de cabeza, tenía ojeras oscuras, apetito muy caprichoso y variable, estaba muy delgada y todos creían que yo iba a morir del pecho. La región lumbar me dolía, estaba muy débil y nerviosa, me daban mareos y tal náusea que no podía saugar en mis vases. Hace unos cinco meses que he logrado curarme con las Píldoras del Dr. Lovett, a las que atribuyo que me he encontrado bien de cuanto he mencionado y puedo afirmar, sin afectación o lisonja, que las Píldoras del Dr. Lovett son el mejor remedio para la clorosis-anemia, de donde partían todos los sufrimientos que me tenían tan aburrida y atormentada.

Considerando lo que costaron los muchos remedios que me fueron administrados sin producirme buen efecto, creo que las Píldoras del Dr. Lovett serían baratas a los dos Soles (ochenta centavos oro) cada píldora.

(Firmada) BEATRIZ DEL CASTILLO, Quao, Perú, S. A. 17

El número de padecimientos que ocasiona la cloro-anemia es innumerable; pero hemos demostrado miles de veces que la enfermedad es susceptible de pronto alivio y de curación absoluta y permanente con las Píldoras del Dr. Lovett, que tan alta reputación se han conquistado con este motivo. Estas Píldoras han efectuado miles de curaciones de clorosis y muchas de ellas realmente maravillosas y continuamente recibimos comunicaciones de pacientes agradecidas que con el uso de esta preparación han conseguido dar a su sangre la riqueza y la pureza necesarias y han recuperado su salud después que todos los demás tratamientos han fracasado. Recomendamos muy especialmente las Píldoras del Dr. Lovett para la anemia y la clorosis en los casos en que las demás preparaciones hayan fracasado. El hecho de que recomendamos las Píldoras del Dr. Lovett muy particularmente a las americanas y cloróticas que no hayan recibido el beneficio necesario con otras medicinas, prueba la confianza absoluta que depositamos en estas píldoras, las cuales — tomadas con constancia — curarán con toda seguridad el caso más rebelde de clorosis y anemia.

## Las Píldoras del Dr. Lovett

están reconocidas como el remedio por excelencia contra la clorosis y devolvéndolo a todo el sistema las fuerzas, la

salud y el vigor indispensables, normalizándose así por completo el funcionamiento de los órganos genitales.

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77. Nueva York, E. U. de A.

Las Píldoras del Dr. Lovett no pretenden enderezar a los jorobados ni hacer otras



Imposibilidades. Se anuncian estrictamente para lo que curan y nada más.

Otro incendio  
Anoche a las siete se declaró un incendio en la casa de la Sra. Mariana Parraño, situada en la calle Colombia, habiéndose prendido gran parte del techo de la casa incendiada.

Berlido a machetazos  
En la tarde de ayer, en la chichería de Mariana Cerval, situada en la calle Manabí, Marcos Parra, llevado de los celos atacó a manchecho a su amigo Palmiro Alvarado, causándole una gravísima herida en el hombro derecho.

El agresor fué capturado por la ronda de Policía.

Cuerpo de Bomberos  
En la última sesión que celebró el Consejo del Cuerpo de Bomberos, fueron declarados en el goce de las prerrogativas de jubilación, los bomberos siguientes, en mérito de la antigüedad de servicios prestados a la institución:

Primer Jefe, señor Félix Luque Plata.

Comandante de la Aviés, señor Juan A. Quiroz.

Comandante de la Bolívar, señor Luis A. Boloña.

Ayudantes de la Belisario González, señores Benjamín Vaca y Manuel de J. Vitores.

Ayudantes de la Columna de Hacheros, señores Manuel de J. Mestanza, Remigio Lindao y Leonardo Morán.

Ayudante de la Bolívar, señor Federico Mariñueta y Aspirantes de la misma, señores José I. Lindao, Andrés Reyes y sargento Adolfo Cuesta.

Aspirante de la Salamandra, señor San José Maruri.

Aspirante de la Olmedo, señor Manuel A. Plaza.

Aspirante de la Sirena, señor Pedro P. Rivera y sargento Julio Lezo.

Aspirante de la Aspizua, señor Emilio Nieto García.

Sargento de la Columna de Hacheros, Macario Baquero.

También ha sido jubilado el Sr. Geo Chambers Vivero actual primer Jefe del Cuerpo.

Por los damnificados de Vinco  
Se nos informa que el Comité formado en esta ciudad para favorecer a los damnificados del último incendio de Vinces, ha nombrado una comisión recaudadora compuesta por los Sres. Angel Sotomayor y Luna, Benigno T. Calderón y J. J. Sotomayor y Luna, quienes han de ir haciendo un censo de la totalidad de \$ 1.400 erogados por algunas casas del alto comercio de Guayaquil.

El suicidio de anoche  
A las 9 de la noche, Francisco Salazar, que formaba parte de la tripulación de una canoa que estaba acorralada al muelle del vapor Mariscal Sucre, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la región abdominal.

El cadáver de Salazar fué conducido a la Morgue.

La Policía ha reducido a prisión a los compañeros del occiso que estaban en la canoa, para las averiguaciones del caso, pues, se presume que Salazar ha sido víctima de un crimen.

El del Colopajá  
Como un diario oficial, ha hecho apreciaciones deslorosas para la honorabilidad del señor Comandante del crucero "Cotopajá", haciéndose eco de la acusación de un desafío denunciado por el señor Tulio Cañarte ex-contador del crucero, siendo éste último el jefe de Zona y autoridad de marítimas, quienes nos han informado de la impostura de la denuncia, pues, la contabilidad se lleva con suma rigurosidad en la Zona, Comisaría de Guerra y Tesorería de Hacienda, haciéndose imposible toda plaza supuesta.

A demás, el señor Teniente Anda Maldonado, Comandante del buque que ha pedido a la Zona, se instruya el respectivo juicio para que se cancele la impostura y se castigue al señor Cañarte, quien ha procedido por haber sido separado por la Dirección del Ramo en virtud de haberse nombrado al señor Díaz Granados en su respectivo plaza.

Ante la Jefatura de Zona, se presentaron ayer los comprobantes de censo, en los que constan los recibos que personalmente otorgan las personas que prestan sus servicios a bordo, unos como marineros y otros como Enrique Alvarez, que están empleados en la mayoría del crucero, siendo éste último que se ha dicho es plaza supuesta.

El teniente Anda, es uno de los distinguidos oficiales educados en la marina chilena y vino en el buque escuela "Baquedano", cuando el último comodoro don Antonio Perálvarez.

En la oficina respectiva se han inscrito los siguientes:

NACIMIENTOS  
Alicia María Gutiérrez, Manuel Enciso Balladares, Julia Irene Mena de la Sofronía Alamirano, Petronilla Caicedo, Jorge Antonio Carrasco y Teolinda Amada Borbor.

DEFUNCIONES  
En hijo José Prado, 90 años, pulmonía G. Méndez, nació sin vida; Carlos Anselmo Farrales, 13 años, tifo; un niño y Secundino Olaya, 64 años, tifo.

### Pomada Vaseline Reina PARA EL CABELO

Dr. Lovydy Fréha, Director de la Facultad de Medicina de la Universidad de París, Francia.



La pomada Vaseline Reina, es sin duda la más mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer crecer el cabello y evitar la caedida prematura. Hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales de cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el contenido de la Pomada. Puede asegurar a usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses al estar poco tiempo (reflejado) el cabello recién caído en su mano y en un período de un año y abundante como en los primeros años de su juventud.

Si no entrar en más detalles, en los mil espejos que se le dan en esta maravilla del siglo, podrá decir que las familias serán felices si se venden a usted con este motivo, me es un favor recomendarla, puesto que por sí sola es llamada a ocupar el primer puesto en el comercio con su agradable perfume y el embellecedor de su cabello usado la Pomada Vaseline Reina.

Único Agente en el Ecuador, la Periferia y Felegruía de Francisco Pesantes, Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo 9.050 Am. Guayaquil, Julio 7 de 1910

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES  
Siempre en las calles 6 de Marzo y P. P. Gómez No. 137 sucursales Malecón y Nueva de Octubre, confitería del señor Moltura Aguirre y Plancha. Kiosco del señor Merino, muelle del vapor Mariscal Sucre y Darío Villalobos Poente.

No equivocarse por los letreros, Además, se presentan castillos, por medio de la electricidad.

Teléfono Nacional No. 1035.  
No equivocarse llamar por el número del teléfono.  
No. 10.073, Julio 10. de 1911. 6 ms. Martín M. Chuqui García.

Juan W. Solinas  
Arrenda casa dos habitaciones de cacao "La Beata" y "Chorrera", situadas en Pueblo Viejo. 1-m Julio 20.

Imprenta en venta  
El que desea adquirir una imprenta con todo lo necesario, para la publicación de un periódico, o tamaño de un pliego de papel Mifistro, con sus respectivas prescripciones, y otra de cortar y moderna, de vaciado tipo para trabajos de chras, como recibos, pagares, folios, tarjetas, etc., puede escribir a Chile, número 411, Intersección de la calle de la Florida de F. Escobar Aguirre, 6 en la calle de Francisco de P. Escobar, número 608, (Intersección Baquedo), en donde se pueden entender para el arreglo y precio de la misma. Esta imprenta está lista para ser llevada, especialmente para los periódicos de la costa.

Gran surtido en castillos.  
Guayaquil, Julio 20 de 1911.—3 m.

AGUA DE COLONIA a \$ 2.66 LITRO, en la Periferia de F. Pesantes, esquina Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional número 1.303.

### Dr. Manuel G. San Miguel ABOGADO

De regreso de Atibolima, se encuentra a las órdenes de su clientela, en su antiguo estudio ubicado en la Avenida 4a. No. 321, antes Chile, Intersección Aguirre. 30 v. Guayaquil, Mayo 19 de 1911.

Chalet  
Vendo barato un chalet, en terreno propio, en la calle Santa Elena No. 1423, entre las de Colón y Sucre.—Produce el 2 por ciento de interés mensual.

Entendese con su dueño en: almacén de Ledesma & Cía. Malecón No. 1902.

Carlos M. Balda, 30 v. No. 10.011. Julio 11 de 1911.

A LOS HACENDADOS  
Levantamientos de planos, Copias, reducciones o cualquier otro trabajo de topografía sobre el terreno 6 en gabinete.

Especialista en este ramo de ingeniería ofrece sus servicios.

Ordenes al Teléfono No. 1304 Compañía Nacional. Guquil, Junio 22 de 1911.—1 m.

Finca  
Se vende barata a 6 horas de distancia de Guayaquil un sembrío de cacao, potrero, granero, vacunas, etc., informen calle Sucre No. 115 entre Malecón y Plancha. Guquil, Julio 6 de 1911. 3 m.

Cambio de local  
La antigua Panadería Nacional de la señora Trinidad Vera, se ha trasladado a la calle de Francisco de P. Icaza entre Córdova y Chimbofozo, local que ocupaba antes el señor José Nicanor Vera.

Allí se atenderá con esmero a la numerosa clientela: pan de cerveza, molletes, tostadas y rosquitas, pan de seda, molletes & c.

Teléfono Nacional No. inglés No. Guayaquil, Julio 10. de 1911.

La gran fiesta de Yaguachi invitación religiosa  
El día 7 del presente se dará principio en el hermoso templo de esta Cabecera, a la novena del milagroso San Justino de Yaguachi, cuya popularidad atrae a este lugar numerosísima concurrencia de personas piadosas que les rinden culto y veneración.

En la novena de la novena tendrán lugar las 7 1/2 a. m. después de la llegada del primer tren ordinario, para mejor facilidad de los devotos que venían a cumplir sus mandatos antes de los días de mayor tráfico.

Invitamos a todos los devotos del Santo, que concurran a su novena y fiesta. Su entrada tendrá lugar el día 10 a las 10 a. m.

El Comité. Yaguachi, Julio 22 de 1911. 20 v.

"Galaruma"  
Próximamente a esta población se venderán los lindos edificios de esta cabecera, a las personas incógnitas, casa, tienda, & c. Los interesados, en la calle de Colón No. 211, Guayaquil, Julio 6 de 1911. 30 v.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

La Fábrica SANTA ANA, ubicada en las calles Chile y Azuay No. 3311, que tuesta y muele café, para lo sucesivo fija los siguientes precios:  
Por 1 quintal tostado \$ 1.00  
" " " molido " 1.00  
El propietario.

AL PUBLICO  
La Facultad de Medicina del Guayas ha acordado al publicar, que la Junta "Olmedo" carece del Pape Notarial, representando el seal, para el efecto de nombrar a los que por cumplimiento, se hace Irregularmente de cualquier escritura que ocurra por el despacho de sus medicinas.

Guayaquil, 14 de Julio de 1911.—15 v. El Secretario.—Julio Hidalgo Z.

Fábrica de Muebles  
El suscrito tiene la satisfacción de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Fábrica de Muebles a las calles de Chile y Municipalidad, en donde atenderá con la prontitud y el esmero de siempre y además cuenta en la actualidad con varias maquinarias para efectuar cualquier trabajo concierne a el ramo.

Teléfono Nacional No. 236. T. Manuel Tates. Guayaquil, Julio 18 de 1911.

### Gran Restaurant De-Restaurant

De-Restaurant, situado en la Plaza de San Francisco, casa No. 108.

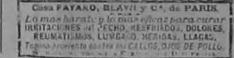
En este nuevo establecimiento arreglado a la española se sirve el cubierto a 0.80 centavos y también a la carta.

Cuenta con servicio para mandar viandas a domicilio. Recibe pensionistas a precios convencionales.

ANTONIO PÉREZ, Guayaquil, Julio 14 de 1911.—1 m.

Agua Mineral del Inca  
La mejor y más barata. Malecón No. 612.—Teléfono Nacional No. 383.

Fuera Honor. Agente General. Gogli, Nbre. 18 v. 1910 1 m. 9.16



CASA PAPER YARD, 57 v. DE PARIS. La más barata y de más calidad para copiar, imprimir y hacer tarjetas, etc. Se vende en todas las librerías y papelerías de Guayaquil. Tel. 1000. Calle de la Florida de F. Escobar Aguirre, 6 en la calle de Francisco de P. Escobar, número 608, (Intersección Baquedo).

### RESTAURANT "GENOVA"

DE ANTONIO BAUDINO & Ca.  
Servicio a satisfacción y a la carta, se reciben pensionistas, como pedidos de toda clase de viandas para celebraciones, etc. Dirección Aguirre y Pedro Carbo [esquina]. Teléfono nacional.

Cuenta también con departamentos amueblados. Calle 9 de Octubre y Chimborazo, No. 520. Guayaquil, Julio 18 de 1911

### La fábrica de aguas gaseosas "EL JIGUÍ"

[ANTES A MEBELLO & CIA]  
SE HA CAMBIADO A SU LOCAL PROPIO CALLE 17, [ANTES CHIRIBOGA] NEM. 115 TELEFONO NACIONAL E INGLÉS 210

APARTADO DE CORREO 266  
Me es grato comunicar al público que en la nueva instalación de mi fábrica se han tomado todas las precauciones higiénicas que son necesarias en establecimientos de este género, especialidad en Kola, Grandin, Seltzer, Vichy, Soda, Apolinaris, Jarabes y Rompope.

Compro paja para Escobas, Algasias y toda clase de botellas y cenefones valiosos. Juan Agustín Quirós No. 9.801.—Guayaquil, Julio 10. de 1911

Contra el ESTRENTIMIENTO y sus consecuencias  
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exhale los VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS T. LEROY, 90, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

### VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO  
El mejor y el más agradable de los tónicos, repletado por las celebradas medicinas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.